

DEPENDENCIA: UNIDAD DE TRANSPARENCIA

N°. DE OFOCIO: 02 EXPEDIENTE: 01/2017

## A QUIEN CORRESPONDA

Por medio de la presente se le informa a usted que de lo señalado en el Artículo 8°, Fracción VI, inciso K) de la actual Ley de Transparencia y acceso a la información pública del estado de Jalisco y sus municipios en el cual se hace referencia a los La integración, regulación básica y las actas de las reuniones de los consejos ciudadanos reconocidos oficialmente por el sujeto obligado con el propósito de que la ciudadanía participe o vigile la actividad de sus órganos y dependencias; DIF Totatiche no cuenta hasta el momento dentro de la estructura orgánica con un consejo de ciudadanos por lo tanto esta institución no administra, posee o genera esta información.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes por cualquier duda.

## **ATENTAMENTE**

"2017 AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y DEL NATALICIO DE JUAN RULFO"

**TOTATICHE, JALISCO A 10 DE MARZO DE 2017** 

UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA DIF TOTATICHE